Gmail KA J S SAS <kassas429@gmail.com>

alerta sipref ccb

fromName <SIPREF_NO_RESPONDER@ccb.org.co> 6 de diciembre de 2024, 3:51 p.m.
Responder a: SIPREF_NO_RESPONDER@ccb.org.co
Para: kassas429@gmail.com



Cámara de Comercio de Bogotá (CCB)

Alerta prestación de servicios

Bogotá, 06/12/2024 03:51:17 PM
KA J S SAS
Matrícula nro.: 02570283

Ha sido radicada en la Cámara de Comercio de Bogotá una solicitud de inscripción de documentos.

> **Número de trámite:** 000000240644307
> **Procedencia:** ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
> **Fecha del documento:** 27/11/2024 07:00:00 PM

Para información sobre el estado de la solicitud, ingrese a nuestra página web en la opción **Trámites y consultas**, o acceda al siguiente enlace:

Consultar el estado de su trámite

En atención a lo establecido por la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, numeral 1.14.2.3, le informamos adicionalmente lo siguiente:

Si advierte que personas que no estén debidamente autorizadas por el titular de la información están solicitando modificar la información de la matrícula de la referencia, podrá oponerse por escrito en cualquiera de nuestras sedes o al correo electrónico sipref@ccb.org.co, antes que el trámite sea finalizado por parte de la Cámara de Comercio de Bogotá, indicando adicionalmente en su petición de oposición sus datos de contacto (nombre, identificación, teléfonos y correo electrónico) para atender y dar respuesta en los términos establecidos por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Una vez manifestada su oposición, tendrá dos (2) días hábiles para que, como titular de la información, aporte la denuncia penal correspondiente y así la Cámara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada. Tenga en cuenta que, si usted no se opone o no allega la denuncia penal correspondiente, la Cámara de Comercio deberá continuar la actuación registral solicitada.

Si en la oposición se advierte que la persona que aparece firmando la petición de registro, no fue quien en efecto la suscribió, podrá esta persona afectada presentarse personalmente en cualquiera de nuestras sedes con su documento de identificación para manifestar la situación presentada y con ello la Cámara de Comercio procederá a abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada.

Si tiene otro tipo de reparo sobre el documento radicado o si la solicitud de registro ya ha sido finalizada por la Cámara de Comercio, ésta debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo: los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles

delitos y las demandas de impugnación de actas ante los jueces de la República y/o demás autoridades competentes.

Cualquier información adicional puede obtenerla en el teléfono 3830330, #383 desde su teléfono móvil o acercarse a cualquiera de nuestras sedes de lunes a viernes en el horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. y en la Sede Norte de 8:00 a. m. a 6 p. m. o al correo sipref@ccb.org.co.

Puede conocer más sobre nuestro Sistema de Prevención de Fraudes (SIPREF) consultando la web: www.ccb.org.co.

Esta dirección de correo electrónico es utilizada solamente para el envío de la información mencionada. Por favor no responda a este mensaje ya que sus consultas no podrán ser atendidas.

***NO OLVIDE MANTENER ACTUALIZADA SU INFORMACIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS**, asegurando así recibir todas las alertas oportunas que necesita tener presente.*

Cámara de Comercio de Bogotá
www.ccb.org.co

"Este es un mensaje de carácter confidencial de la Cámara de Comercio de Bogotá. Si usted no es el destinatario del mismo o no está autorizado para recibir este mensaje en nombre del destinatario, absténgase de usar, copiar, divulgar o en cualquier otra forma esta información. Las opiniones o información de tipo personal o no directamente relacionadas con los asuntos de la Cámara de Comercio de Bogotá que contenga este mensaje no se deben entender como respaldadas por esta. Si recibió este mensaje por error por favor comuníquese en forma inmediata con su remitente".

Cámara de Comercio de Bogotá - Todos los derechos reservados

[Texto citado oculto]